

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 20 MAYO DE 2011.

Téngase por recibida en el sistema electrónico de solicitudes de información **INFOMEX**, en horas inhábiles, con fecha 18 dieciocho de los corrientes, solicitud de acceso a la información, la cual ha quedado registrada por esta Unidad bajo el **Folio No. 97/2011** en la que se solicita diversa información relativa a; **... informes financieros fiscal 2010 y primer trimestre del ejercicio fiscal 2011 relativos al Fondo de Apoyo para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado.**" (SIC) Al efecto hágase del conocimiento del peticionario que la información que solicita, puede ser consultada en la página web del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; <http://www.stjslp.gob.mx/transp/index.html> dentro del Portal de Transparencia, artículo 13, fracción IX del Reglamento del Poder Judicial para la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, en el apartado de "ejercicio y aplicación del Fondo de Apoyo para la Administración de Justicia" o bien directamente en la liga electrónica; <http://www.stjslp.gob.mx/transp/cont/fapoyo.html> Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3º, fracción XII, 61 fracción I, VII y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, así como de los numerales 1º, 2º, 3º, 6º, 21, 26, 57, 58, 60 fracción V, VIII y 89 del Reglamento del Poder Judicial para la aplicación de la Ley de la materia.

Así lo proveyó y firma el C. LICENCIADO MARIANO AGUSTÍN OLGUÍN HUERTA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, quien actúa con testigos de asistencia que dan fe.-

EZER OMAR IBARRA MARIN

MARÍA TERESITA RUEDAS IBARRA

En 23 de mayo de 2011, se notifica el auto que antecede por medio de listas.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
CONSEJO DE LA JUDICATURA
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA